



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 NOV 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

“Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Santa Fe a la Parroquia Santísima Trinidad de la ciudad de Rufino”

Artículo 1°: Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Santa Fe a la Parroquia Santísima Trinidad de la ciudad de Rufino, en el Departamento Gral. López.

Artículo 2°: Autorízase al Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, a arbitrar y suministrar los medios necesarios para preservar la construcción edilicia.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial.

María Fernanda Castellani
Diputada Provincial



Fundamentos:

Señor Presidente:

Es objeto de este proyecto resaltar el significado de lo que como patrimonio cultural significa la herencia material, en este caso en particular, que ha recibido una comunidad y que a su vez es y será concedida, disfrutada, protegida, a generaciones presentes y a generaciones futuras, otorgando una identidad propia y única a esta comunidad, donde será a su vez, percibida por otros. El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles o intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

Solicitamos en este caso la declaración de patrimonio cultural provincial al edificio de la Parroquia Santísima Trinidad de la ciudad de Rufino, cuya ubicación está referenciada por las coordenadas 34°15'46"S 62°42'38"W ; y su geolocalización P7PQ+XP.

En su sede descansan los cuerpos de los fundadores y parte de su familia, como un legado al Patrimonio cultural Santafesino por sus actitudes de arrojo y servicio a la comunidad. Dicho edificio es una obra arquitectónica de enorme valor histórico cultural, la construcción del mismo, junto a la Estación del ferrocarril, constituyó un enclave entre Buenos Aires y San Juan para el desarrollo del interior del país,

En su lugar se llevan a cabo no sólo actividades afines a la religión, sino que es un espacio de referencia para voluntarios y profesionales del ámbito santafesino que velan por la preservación del patrimonio cultural, el rescate del pasado y la identidad cultural de nuestras comunidades y un permanente servicio social,

El 6 de noviembre de 1901 el flamante Obispo de Santa Fe Monseñor Agustín Boneo confecciona el Decreto que determina la separación de Rufino de la Jurisdicción de San Gregorio, creando la Vice Parroquia de Rufino y nombrando como Vice Párroco al Padre Pablo Callieri.

Don Gerónimo Rufino hizo la donación del solar de 30x100 metros para que se levante la Parroquia y además eligió el mismo la advocación honrando el Templo con el nombre de la Santísima Trinidad. Al fallecer en 1901 su hermano Francisco se hizo cargo de la Obra. En 1906 debió tomar el relevo su esposa doña Erminia Pecorini que, también a sus costas, terminó el Templo, dotándolo de todos los elementos para el culto.

El 25 de febrero de 1897 la comisión presidida por Gerónimo se dirige al obispo de Paraná solicitando permiso para comenzar a trabajar en su cometido dotar de un templo a la población de Rufino. En la misma manifiesta que se están confeccionando los planos correspondientes vale



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

destacar que fueron realizados en la Plata por el Arquitecto Ernesto Fourneau. Se concede el permiso el 16 de marzo de 1897 con la firma del vicario general de Paraná Monseñor Pantaleón Fallosa y el secretario J. Viñas.

“Comenzar a recorrer los senderos de nuestra historia nos permitirá encontrar el coraje y la lucidez para evitar que se pierdan tantos esfuerzos y tanta lucha.”

El 21 de marzo de 1889 los fundadores Gerónimo y Francisco Rufino escrituran a nombre del Superior Gobierno de la Provincia, el terreno donado para la Iglesia y casa Parroquial. Si se considera este punto, cabe señalar que es anterior a la fecha de fundación de la Colonia de Rufino que data del 29 de marzo de 1889.

La sede diocesana correspondiente a la parroquia era la de Paraná, donde en 1885 una comisión presidida por don Gerónimo Rufino, Diógenes Coll, Agustín Fernández y Alejandro Bonadeo piden permiso al obispo auxiliar de Córdoba Uladislao Castellanos que bendiga la piedra fundamental.

El permiso es concedido el 3 de junio de 1895. La ceremonia y festejos populares tienen lugar en 1898 no puede precisarse su retraso, posiblemente puede haberse dado por el nombramiento de arzobispo Castellanos en Buenos Aires.

El 25 de febrero de 1897 este grupo se dirige nuevamente a Paraná y solicitan permiso para comenzar a trabajar en su cometido, dotar de un templo a la población. En el mismo se manifiesta que se están confeccionando los planos correspondientes, que fueron realizados en La Plata por el Arquitecto Ernesto Fourneau. Se concede tal permiso en nota fecha el 16 de marzo de 1897, con la firma del Vicario General de Paraná Monseñor Pantaleón Fallosa y el secretario J. Viñas.

En 1889 llega al pueblo el Padre Pablo Calleri al mando de una banda de música. Con el tiempo se transformaría en el primer Capellán y luego vicepárroco de Rufino. La comisión pide permiso para que oficie misa y administre los sacramentos, se acepta y para ello se habilita un galpón en lo que la actualidad es avenida Cobo al 200.

Siguiendo la línea histórica en 1900, la comisión de fomento de la colonia de Rufino, decide reorganizar la comisión de la parroquia para propagar la religión descuidada en la zona. Estaba conformada por Gerónimo Rufino, Francisco Parmenio, Matías Ayarragaray y Marcelino Dopico. Ellos logran una capilla provisoria y el compromiso de construir el templo en el terreno de 50 por 100mts, ubicado frente a la plaza. En todo momento en los documentos, se observa el interés y afán de Gerónimo Rufino por alcanzar esta meta.

El Padre Calleri comienza su accionar pastoral a través de permiso concedido por el Obispo Boneo por ejemplo el 21 de marzo de 1901 se celebra el día de Pascua. En abril de 1901 lo nombra Capellán de Rufino con dependencia de San Gregorio. Para esa misma época, en julio, se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

concluyen los trabajos de la capilla provisoria.

En este momento la familia Rufino dona la campana para el templo, candelabros de bronce, bautisterio de mármol, mesa para el altar entre otras donaciones.

Todas las construcciones y adelantos estaban apoyados por el Presidente de la comisión de fomento el Sr. Pardo.

El 10 de agosto de 1901 se inaugura el templo provisorio con cinco días de fiestas religiosas, el último día en honor al fundador de Rufino Don Gerónimo ya fallecido. En esta misma fecha la familia Rufino se compromete a empezar rápidamente la iglesia grande.

En este contexto se solicita la separación de San Gregorio, el Obispo acepta la fundamentación aportada y decreta el 6 de noviembre de 1901 a Rufino como Vice Parroquia porque cumple con los requisitos exigidos y el 18 de noviembre nombra como vice párroco a Callieri. A partir de este momento se comienza una vida parroquial propia e independiente y se abren los libros canónicos de bautismo, matrimonios, confirmación, etc.

Paralelamente la comisión de la construcción del templo renuncia y el Sr. Francisco Rufino y la Sra. Herminia Peccorini de Rufino asumen en compromiso público construir el Templo central. Data del año jubilar León XIII 1902 del 16 de junio más precisamente, el Acta de iniciación de los trabajos del Templo.

El templo estaría dedicado a la Santísima Trinidad y los dos altares laterales dedicados el de la derecha a Nuestra Señora de las Mercedes y el de la izquierda, al Santo Cristo Crucificado especificándose que el director de la obra sería el Ingeniero Civil Enrique Boasi. Para ello se firman un acta de compromiso el presidente de la comisión de fomento, el sacerdote y el profesional citado y miembros del pueblo.

Se construyen las paredes laterales hasta tres metros y la casa parroquial. Luego la construcción de la parroquia se suspende por un año, debido a las copiosas lluvias y a los problemas de las inundaciones de esa época.

Para este tiempo el Padre Calleri renuncia y hace entrega de la Parroquia a su sucesor el Pbro. José Amher.

En este período el Padre Amher comunica al obispado el estado crítico de la economía parroquial. En cuanto a la construcción del templo se continúa con distinto ritmo impuesto por las circunstancias. Transitando 1906 se construyen los arcos góticos, se finaliza el Vía Crucis y se reciben de la Sra. de Rufino los 14 cuadros que hizo realizar en Europa por el pintor Filiol l'un can. Con la llegada en 1908 del Párroco Vicente Tur específicamente el 6 de febrero, vuelven a cobrar impulso las obras del templo. Antes de su finalización se habilita para la celebración del culto y se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

destina el salón que había servido de capilla provisoria, a la escuela parroquial.

En 1912 se puede constatar a través de distintas fotografías que estaban construyendo la torre, por ende, no estaba finalizada la obra.

No consta en ningún documento que haya habido inauguración oficial del nuevo templo.

Tampoco hay constancia de cuando se dio por terminada la obra, pero se toma como base la fecha de la placa dedicatoria que puede leerse en la fachada del templo: 1914.

Al poco tiempo de finalizarse la construcción fallece Erminia Pecorini de Rufino, sus restos yacen en la Parroquia junto a su esposo.

El primer templo que se levantó en Rufino significó un esfuerzo denodado de los fundadores, dejaron en él no aquello que le sobraba, sino hasta sus propios bienes.

En 1987 se gestionó ante las autoridades municipales que el Templo sea declarado monumento histórico local, avalando esta petición se recordó la construcción del mismo en 1901 por decisión de los fundadores y que sus restos descansan allí.

Por Ordenanza N° 1777/ 87 sancionada por el Honorable concejo Deliberante y avalada por decreto 017/87 del Poder ejecutivo Municipal a cargo del Dr. Héctor Salvo se declaró Monumento Histórico Municipal. Ambos fueron leídos en la fiesta Patronal del 11 de febrero de 1987.

En 1989 para preservar del deterioro se comenzaron obras de remodelamiento y refacciones interiores y exteriores.

En el año del Centenario 2001, se reforma la parroquia incorporando el camarín de la Virgen Patrona que es el centro de convergencia, el lugar para revitalizar lazos, el ámbito para llegar de la mano de María de Lourdes hasta el Padre Misericordioso para vivir en profundidad el misterio de la Santísima Trinidad.

En el interior del Templo descansan los restos de Don Gerónimo Segundo Rufino, su esposa Leonor Coll de Rufino, los de su hermano Francisco M. Rufino y de su esposa Herminia Peccorini de Rufino.

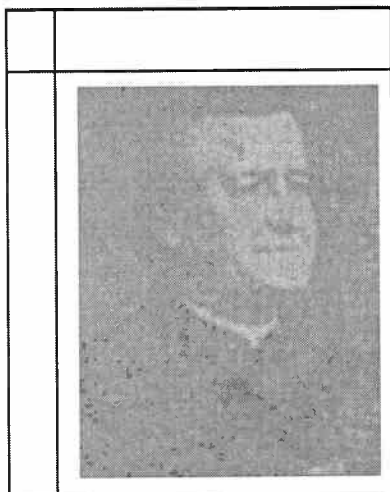
Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ley.

María Fernanda Castellani
Diputada Provincial



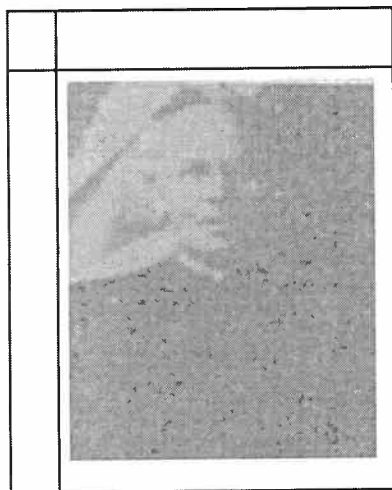
Anexo:

SACERDOTES:



PRESBITERO PABLO CALLIERI: Su curato se extiende desde el 6 de noviembre de 1901 al 16 de agosto de 1904, fecha en que es trasladado a Maria Juana, para regresar posteriormente a Italia. El 29 de junio de 1902, comprendiendo la importancia de la palabra del Papa León XIII a los obreros, impulsa la reunión de un grupo para crear el Círculo Católico de Obreros, siguiendo la obra del Padre Federico Grote que multiplico estos Círculos a lo largo y ancho del país.

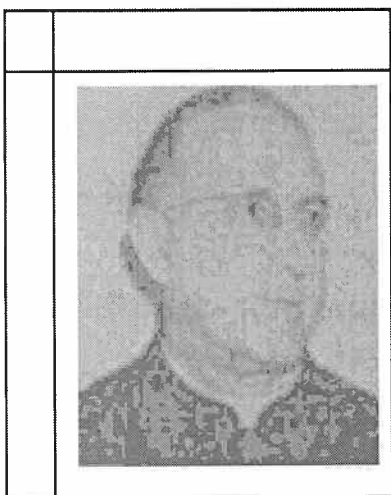
PRESBITERO AMHERD: Quedó al frente de la Parroquia hasta el 8 de febrero de 1908. Gracias a datos inéditos recopilados por el Padre Stoffel de Santa Fe pueden conocerse algunos aspectos de la vida de este sacerdote. Nació en 1879 en Colonia Santa Maria al norte de Santa Fe, estudio en el colegio Inmaculada Concepción de los Padres Jesuitas entre 1892 y 1899. Sus últimos años de preparación los realizo en el Colegio Pio Latino de Roma. Ordenándose sacerdote el 25 de noviembre de 1900. De regreso al país es nombrado teniente de la Catedral de Rosario el 14 de febrero de 1903, y el 21 de agosto de 1904 se lo designa Cura encargado de Rufino. En 1908 fundo el periódico La Verdad. El ultimo casamiento que realizo en Rufino el Padre Amherd fue el de Herminia Peccorini con Enrique Hallecker el 8 de febrero de 1908. La celebración de este matrimonio consta en el Acta 275 del Libro N° 1 de Matrimonios del Archivo Parroquial.



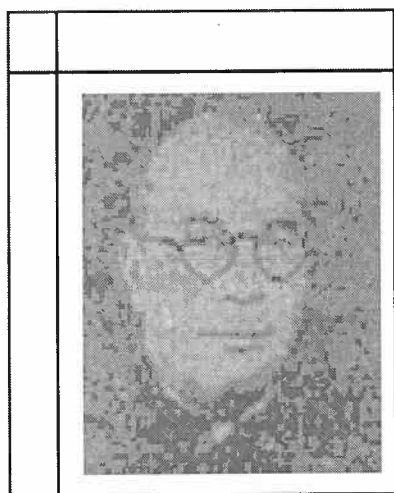
PRESBITERO VICENTE TUR: Retoma la línea pastoral de sus antecesores teniendo como meta responder a la preocupación social que reflejan las Cartas de SS León XIII. En ese espíritu asume el rol de Director Espiritual del Círculo Católico de Obrero. Durante 28 años



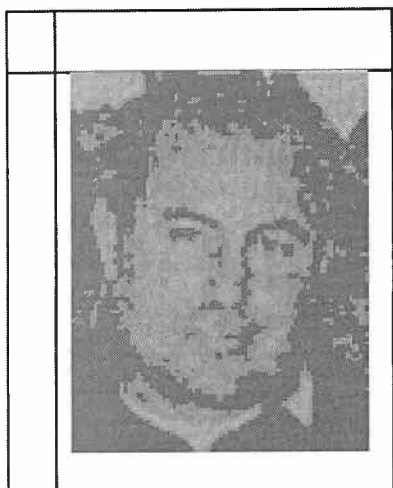
desarrolla su labor pastoral en la comunidad. El 6 de marzo de 1934 solicita a Monseñor Nicolás Fasolino la autorización para publicar un Semanario. Nace así "Juventud" que se edita con ritmo regular hasta 1936.



PRESBITERO BENITO RODRIGUEZ: Toma el relevo el 17 de mayo de 1936 y se desempeña hasta el 31 de diciembre de 1945. Crea el Periódico La Voz del Sur que aparece simultáneamente en Rufino y Venado Tuerto, basado en el Pro-Familia de Pueblo de Buenos Aires. Funda el famoso Cuerpo de Exploradores y la Banda de Música. Organiza varios equipos de fútbol, acciones juveniles, se constituye la Cofradía de la Doctrina Cristiana.



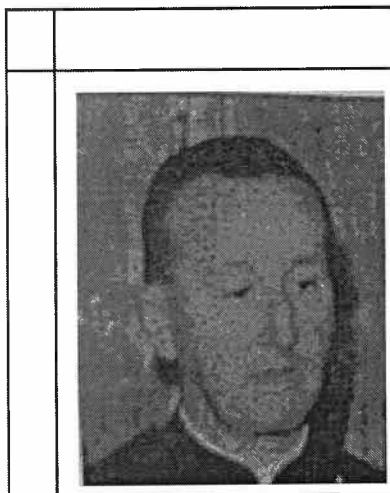
PRESBITERO ALBINO SEMPRINI: Marca un espacio de gran apertura entre 1945 y 1961. Inicia un diálogo con todos y organiza "La Gran Misión del Año 57". Es bajo su responsabilidad que se edifica la actual casa Parroquial. La organización de la Acción Católica toma causas definidas con Asambleas mensuales y múltiples actividades. Durante su Curato, el 30 de enero de 1956 celebra su primera Misa el Pbro. Jorge Rosales, Sacerdote hijo de Rufino, en el marco de una movilización para profundizar el tema de las vocaciones sacerdotales.



PRESBITERO IGNACIO DOWNES: tras la muerte del Padre Semprini asume como Párroco el 22 de octubre de 1961. Ya con la presencia del Concilio Ecuménico se organiza el 8 de diciembre la Fiesta Patronal en adhesión al mismo. Su temprana partida a la casa del Padre ocurre el 30 de diciembre de 1962. Desde Setiembre del 62, cuando se acentuara su



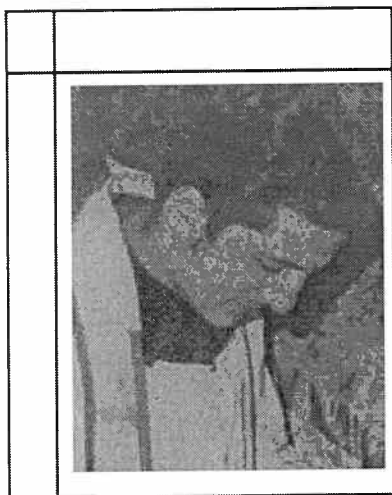
enfermedad y hasta el 29 de marzo de 1963, el Padre Horacio Gayol, secretario de obispado es enviado para acompañar al teniente Cura Pbro. Eugenio Zitelli.



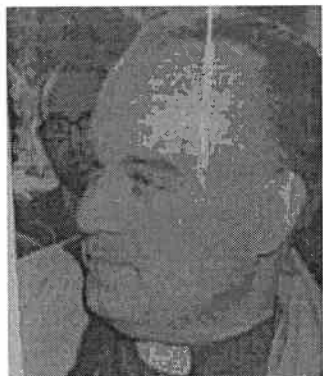
PRESBITERO JOSE MARIA ULAYAR: Tomo posesión en el Año 1963.

La Barca de la Iglesia Universal es timoneada por el Papa Pablo VI quien crea en ese año la diócesis de Venado Tuerto. Quedando Rufino en esa jurisdicción eclesiástica. Para adecuarse a las nuevas indicaciones litúrgicas, se efectúan diversas transformaciones en la estructura edilicia: se colocan las puertas cancelas y se retiran las viejas verjas de hierro del batisterio y de la Capilla del Huerto, se desmonta el pulpito y se modifica el Altar mayor, colocando la imagen de la Virgen de Lourdes y se modifica el sistema de luz. En 1966 se realiza la primera visita pastoral de Monseñor Antonio Rossi y en noviembre se anuncian las obras

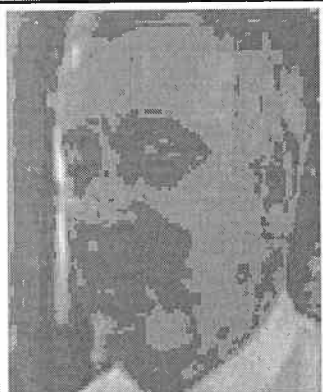
previstas en el Templo Parroquial: renovación de la cúpula, colocación del reloj reparado y remodelación de la torre.



PRESBITERO LIVIO CHIVILLO: Queda al frente de la parroquia entre 1971 y 1972. Que fue Vicario Económico hasta la toma de posesión de la Parroquia por parte del Padre Carlos Alberto Gonzalo.

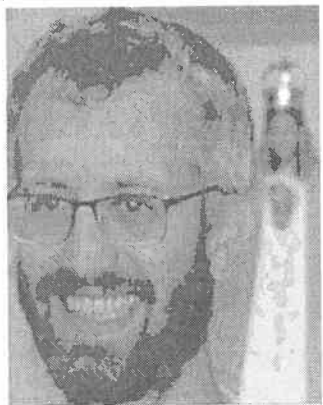


PRESBITERO CARLOS ALBERTO GONZALO: Desde el 3 de Setiembre de 1972. Llevó a cabo la gran Misión 76 que puede considerarse el punto fundacional de su óptica pastoral. Fundó el Club Ayuda Social al Niño. Fundó el Diario El Sembrador que ganó el premio Santa Clara de Asís. Uno de los hitos más importante de su caminar como Pastor fue el momento en que la Santísima Virgen María bajo la advocación de nuestra Señora de Lourdes fue nombrada Patrona de Rufino el 11 de febrero 1980.

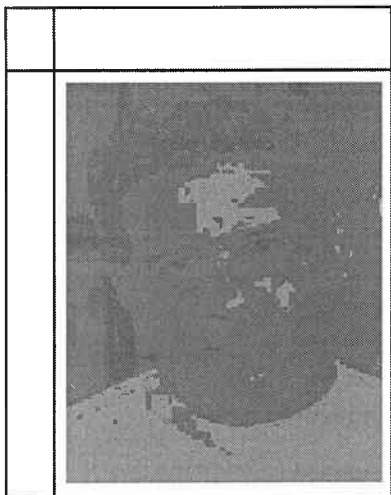


PRESBITERO DIEGO ANTONIO CAVANAGH:

Durante su apostolado se finalizó el espacio dedicado al camarín de la Virgen de Lourdes, iniciado durante la gestión del padre Carlos Gonzalo. En los años de permanencia en la ciudad se llevaron a cabo las misiones de evangelización con los grupos misioneros del Pilar y los sacerdotes Vicentinos.



PRESBITERO IVAN MICALONI: Llegó a Rufino para las fiestas patronales del 2013. De gran carisma, especialmente con los jóvenes. Fue nombrado responsable de la Parroquia Nuestra Señora del Valle en el año 2018 antes de la pandemia, actualmente sigue allí.



PRESBITERO HERNAN CARLETA: Asumió el 10 de enero de 2020, al poco tiempo comenzó la pandemia de covid19 y desde allí se comenzaron a enviar audios diarios para la evangelización y acompañamiento a distancia.

Las actividades que se llevan a cabo en la parroquia son; catequesis de niños, adultos y especial (en el hogar San Teodoro y Santa Francisca), Caritas (ropero y alimentos), servicio de portería permanente recibiendo y atendiendo demandas en general.

Formó el Concejo Económico a los efectos de administrar adecuadamente los recursos.

Creó el Grupo de Madrugadores (grupo numeroso de hombres que se reúnen los sábados a la mañana para el rezo del Rosario), el Grupo Jesús Misericordioso (se reúnen los días viernes para el rezo de la Coronilla de la Divina Misericordia) y el grupo Nuestra Señora de Guadalupe (reuniones de oración y acciones solidarias), Taller de Lengua de señas para catequesis y también está instalado en la parroquia el Buzón de la Vida (particularmente es el lugar donde más denuncias se reciben). Creación del GEV, Grupo Esperanza Viva, cuyo objetivo es el acompañamiento a familiares y personas en situación de adicción.

Otros presbíteros que acompañaron en la Parroquia Santísima Trinidad fueron los siguientes **tenientes Curas:** Padre Vicente Florio, Padre Pedro Bay, Padre Agustín Muo, Padre Julio Galbiatti, Padre Isidro Ruiz Quiroga, Padre Atilano Vidal, Padre Ernesto Traverso, Padre Artemio Natale, Padre Santiago Kenny, Padre Eugenio Zitelli, Padre Dino Massiero, Padre Livio Chivilo, Padre Ricardo Facci, Padre Jesús Garay, y Padre Roberto Barchietto.